



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 642280

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 1078311

QUE LA SOCIEDAD :

- CONSOLIDOS CORP.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 515999 DOC. 906299 DESDE EL
SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
(1) GABRIEL DOMINGUEZ
(2) RAMON MORALES
- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) EDUARDO XAVIER JURADO BEJAR
2) MARIA EUGENIA VINUEZA VALLARINO
3) MARIA VERONICA JURADO BEJAR
4) ERIC DAVID GUMBS BEGUE
- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : EDUARDO XAVIER JURADO BEJAR
VICE-PRESIDENTE : MARIA EUGENIA VINUEZA VALLARINO
TESORERO : MARIA VERONICA JURADO BEJAR
SECRETARIO : ERIC DAVID GUMBS BEGUE
- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE EN SUS AUSENCIAS EL VICEPRESIDENTE, EN AUSENCIA DE AMBOS
EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE TODOS EL TESORERO.
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: INFANTE & PEREZ ALMILLANO
- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN
CIEN ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA.
LAS ACCIONES SERAN NOMINATIVAS A MENOS QUE SUS RESPECTIVOS
DUEÑOS DESEEN QUE SEAN AL PORTADOR.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTICUATRO DE MAYO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:19:34, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 1078311
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 062285
FECHA: Jueves 24, Mayo DE 2012
// ANAME //

Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADORA



6

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por [Signature]

3 quien actua en calidad: [Signature]

4 y esta revestido del sello/timbre de 70



CERTIFICADO

20 MAY 2012

5 EN Panamá _____ 6 el día _____

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 28,934

9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Yo, Javier E. Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente en Ecuador, F.E. Que la fotocopia precedente compuesta de 01 fojas, es igual al documento que me fue exhibido, 31 MAY 2012
Guayaquil, _____

[Signature]
Dr. JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil

